



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Honorio García Requena  
31/03/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Pleno

Expediente 1443594R

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO-PLENO EL DÍA 7 DE MARZO DE 2025**

**ASISTENTES:**

**GRUPO POPULAR.**

Alcaldesa-Presidenta:

D.ª Lourdes Aznar Miralles

Concejales/as:

D. Vicente Ramón Sánchez-Maciá Díez

D.ª Mónica San Emeterio Gil

D. David Amorós Candela

D.ª Pilar del Carmen Mas Mas

D. Pedro García Magro

D. Francisco Mario Verdú Ros

**GRUPO VOX**

Concejales/as:

D.ª Silvia Asencio Mas

D.ª María Jesús Alfonso Egea

**GRUPO ACORD PER GUANYAR.**

Concejales/as:

D.ª Virginia Moriel Bueno

D.ª Estefanía Salinas Peral

D. Marcelino Giménez Rocamora

D.ª Ana Vanesa Mas González

D. Josep Antoni Conejero Hurtado

D. Noemí Candela Navarro

D.ª Gemma García Maciá

**GRUPO SOCIALISTA.**

Concejales/as:

D. Manuel Penalva Alarcón

D.ª Asunción Dolores Planelles Gandía

**SECRETARIO GENERAL:**

D. Honorio García Requena

**INTERVENTORA GENERAL:**

D.ª Josefa Aldeguer Aldeguer

**AUSENTES:**

D. Antonio José Candel Rives

(excusada su asistencia)

D.ª María Gema Escolano Berna

(excusada su asistencia)

D. Josep Candela Muñoz

(excusada su asistencia)

En la ciudad de Crevillent, siendo las once horas y treinta y dos minutos del día siete de marzo de dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Crevillent, en primera convocatoria, los Sres. concejales y las Sras. concejalas que al margen se anotan, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, asistida por el Secretario General de la Corporación, y con la asistencia de la Sra. Interventora General, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria previamente convocada, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**A propuesta de la Concejalía de Hacienda,** se somete a la consideración del Pleno: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON PRÉSTAMO. APROBACIÓN siendo acordada, por la unanimidad de los concejales asistentes, la urgencia de la propuesta, quedando ratificada su inclusión en el orden del día.

**ÚNICO.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON PRÉSTAMO. APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

Se da cuenta de la propuesta sobre el epígrafe que precede, dictaminada favorablemente por la Comisión



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent  
Lourdes Aznar Miralles  
31/03/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AQVV NN72 TMJK MMMW

Acta Pleno extraordinario 07.03.2025 - SEFYCU 5730282

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Honorio García Requena  
31/03/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Pleno

Expediente 1443594R

Informativa especial de Cuentas y Permanente de Economía y Hacienda de fecha 7 de marzo de 2025, que para su examen, debate y, en su caso, posterior aprobación se somete a la consideración del Pleno:

Visto el expediente MP 7-2025 SC tramitado para modificar parcialmente el destino del Préstamo General 2024, con número ES6530810829995000469264, formalizado con Eurocajarural el 5 de agosto de 2024 y destinarlo a financiar créditos mediante Suplemento de Crédito financiado con préstamo por importe de 29.221,18€ , dentro del vigente Presupuesto de esta Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, los artículo 35 a 38 del Real Decreto 500/1990, Las Bases de Ejecución del Presupuesto, y el informe de Intervención.

Vista la solicitud de la Concejalía.

Vista la Providencia de la Concejalía de Hacienda obrante en el expediente.

Vista la Memoria de la Concejalía de Hacienda en que se justifica las necesidades a atender, la imposibilidad de demorar dichas necesidades al próximo ejercicio, así como las fuentes de financiación propuestas.

Vistos los informes de Intervención obrantes en el expediente.

Por la presente se formula la siguiente propuesta de acuerdo:

**PRIMERO.-** Modificar parcialmente la finalidad del préstamo 2024 concertado con Eurocajarural con número de referencia ES6530810829995000469264, formalizado el 5 de agosto de 2024, visto que existe un sobrante por importe de 59.099,75€. Se propone que, de dicho sobrante, 29.221,18€ se afecte a la aplicación 9201/62603 quedando 29.878,57€ pendiente de afectar a otra finalidad compatible.

**SEGUNDO.-** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos de vigente Presupuesto Municipal en la modalidad de Suplemento de Crédito de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta en aplicaciones de gasto SUPLEMENTO			
9201	62603	Equipos procesos de información	29.221,18€

La **financiación** de la presente modificación de crédito se lleva a cabo mediante préstamo por importe de 29.221,18€.

Aplicaciones de ingreso		
91304	PRSTAMO GENERAL 2024	29.221,18 €

**TERCERO.-** La exposición pública del acuerdo adoptado, mediante anuncio que se insertará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones y entrará en vigor una vez publicado el resumen por capítulos en el citado Boletín Oficial.

Abierto el turno de intervenciones se produjeron las siguientes:

<https://actasesionesdigital.smartis.es/AYTOCREVILLENT/visor.aspx?id=1282&t=9>

Seguidamente, sometida la propuesta a votación la misma queda aprobada, por la unanimidad de los concejales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta y siete minutos del día al principio indicado, por la Presidencia se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

